



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es

Tuesday, 1 de April de 2025

No la van a derogar

Se han cumplido diez años de la aprobación de la *Ley Mordaza*, un conjunto de normas encaminadas a combatir la disidencia social y la desobediencia ante lo injusto. En una década, ninguna formación política la ha eliminado a pesar de haberlo prometido en campañas electorales y discursos políticos.

El clima de tensión y el descontento social iba cada vez en aumento. La gente tomaba conciencia y simplemente luchaba contra lo injusto: precariedad laboral, recortes, desigualdad social, explotación, aumento de los desahucios, sueldos de miseria, privatizaciones de los servicios públicos, corrupción generalizada, crisis de las instituciones “representativas”, etc. El Partido Popular estudió la situación y gracias a la mayoría que ostentaba en el 2015 impulsó la reforma del Código Penal y logró imponer una restrictiva *Ley de “Seguridad Ciudadana”*, pese a las masivas protestas y reacciones en su contra. Este conjunto de leyes tenía y sigue manteniendo un objetivo, que no es otro que disuadir e impedir a las personas el ejercicio de derechos fundamentales a la protesta, a la información, a la organización entre iguales, etc. Con la entrada en vigor de la *Ley Mordaza*, en julio de ese mismo año, comenzaba también la violación sistemática de los derechos fundamentales más absolutos de las personas. Miles de multas, miles de encausadas y procesadas por esta normativa se han visto obligadas a “frenar” su actividad o su lucha por no poder hacer frente a la burocracia del Estado y a su aparato represor. La peor parte la han soportado las personas migrantes, totalmente desasistidas por nuestro “Estado del Bienestar”, que han visto cómo se les ha perseguido sin tregua, en algunos casos hasta la muerte. A la vez, otras tantas han sido detenidas, multadas, apaleadas, procesadas e incluso privadas de libertad gracias a una ley que convirtió a policías en jueces, de ahí que estos se rebelen cada vez que se plantea el debate de su derogación.

Si bien es cierto que esta normativa fue ideada y puesta en marcha por el Partido Popular, también lo es que muchas formaciones políticas y sus satélites sociales, prometieron trabajar para eliminarla, y en el caso de “tocar poder” –como pasó con PSOE y Unidas Podemos- su supresión sería una de las primeras medidas a llevar a cabo. Sin embargo, y como hemos podido comprobar, esto no ha pasado. Se han limitado a realizar un “maquillaje” de la ley, retocando algún que otro artículo, pero nunca se plantearon de manera seria su retirada. La explicación es muy sencilla, y es que al Estado, simplemente, le viene bien cualquier medida que ayude a mantener el orden social establecido o, mejor dicho, dispuesto en la Constitución Española (1978) y en el resto de sus códigos. Es más, nunca dijeron la verdad en relación a la eliminación de la *Ley Mordaza*, porque sabían que esta normativa contenía (más o menos, mejor o peor) la rabia de quienes en algún momento pudieran motivarse y organizarse para combatir abusos o injusticias. Nos han ido quitando, poco a poco, herramientas para hacer frente a sus privilegios, y no contentos con eso han pretendido vendernos, desde el “progresismo” y la “izquierda parlamentaria” que “no se

podía” desde el interior del sistema acabar con una ley hecha a medida por el propio sistema para perpetuar el sistema.

No podemos esperar que, de buena gana, la clase política tome la iniciativa de eliminar esta normativa, y mucho menos echándose encima a quienes tienen que proteger sus privilegios en las calles. Ya es hora de que la clase trabajadora asimile esta realidad y comience a organizarse de otra manera, optando de una vez por la acción directa. Cualquier ley que blinde el nivel de vida y el privilegio de quienes las hacen y se benefician de ella nunca será retirada.

La Ley Mordaza afecta a toda la clase trabajadora, nativa o extranjera, y es por esa razón –la más importante- por la que las medias tintas a la hora de luchar contra ella no sirven.

La mejor ley es la que no existe, y como organización anarcosindicalista no deberíamos perder de vista (nunca más) este principio que tantas otras veces nos ha dado resultados.

Secretariado Permanente del Comité Confederal.



